



INFORME DE COMISIÓN

ING. CUAUHTÉMOC OCHOA FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
PRESENTE

Fecha: 20 de abril del 2016			
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 10376			
LUGAR:	Guadalajara	PERIODO	DEL 19 de abril de 2016
			AL 19 de abril de 2016
OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistir con Gobierno del Estado para la evaluación de posibles proyectos en la zona metropolitana en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial. RESUMEN DE ACTIVIDADES: Se llevo a cabo una reunion con el ejecutivo estatal para dar a conocer la politica federal en materia de gestion integral de residuos solidos con el fin de conocer en que condiciones se encuentran las instalaciones de disposicion final para poder determinar la mejor estrategia a seguir y que permita alcanzar las metas planteadas por esta administracion. CONCLUSIONES: Dicha visita nos permitio ver la situacion real que tiene el municipio respecto al manejo de sus residuos, que no es la mejor, ya que a pesar de contar con las instalaciones de disposicion final, estas operan como tiradero a cielo abiertos. Gobierno del estado se comprometio a integrar una propuesta integral formulada para un esquema de manejo metropolitano. RESULTADOS OBTENIDOS: Se integrara un proyecto metropolitano que permitira darle el manejo adecuado a mas de 1500 toneladas diarias en una primera etapa, para ser apoyado con recursos propios de la SEMARNAT CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Implementacion de la estrategia nacional para el manejo integral de residuos solidos urbanos y de manejo especial, que permitira eficientar los recursos otorgados para proyectos en esta materia lo que permitira direccionar estos a proyectos que den realmente una solucion integral al problema, en este caso a la zona metropolinada del estado de Jalisco.			
ATENTAMENTE  FERNANDA MONTEDE DE OCA DIRECTORA DE AREA			
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.			